

DECRETO N° 249/2019

VISTO:

La solicitud de apoyatura económica efectuada a este Departamento Ejecutivo Municipal por la Comisión Directiva del Club Atlético Los Cocos;

Y CONSIDERANDO:

Que dicho pedido se trata específicamente de colaboración para solventar los gastos de mano de obra utilizada en la instalación de gas, colocación de ventana de aluminio en baños, reposición de vidrios rotos y para la compra de artículos eléctricos;

Que es necesario considerar que el Club A. Los Cocos cede gratuitamente sus instalaciones para el desarrollo de actividades municipales sin condicionamiento alguno;

Que existe partida presupuestaria para afectar la erogación necesaria,

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- OTÓRGUESE un subsidio de Pesos Diecisiete mil novecientos diecinueve con setenta y nueve centavos (\$ 17.919,79.-) a favor de la Comisión Directiva del Club Atlético Los Cocos, para solventar los gastos establecidos en los considerando del presente Decreto.

Artículo 2°.- IMPÚTASE la presente Erogación a la Partida “Otros subsidios a otras Instituciones, Entidades, Agrupaciones, etc.” 1.3.01.02.01.03 del Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos vigente.

Artículo 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

Artículo 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 01 de agosto de 2019

DECRETO N° 249/2019

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal